



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA SALA CIVIL FAMILIA ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 138 08-09-2023

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf



Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-111-31-03-002-2021-00081-01	Verbal	Gladis Grajales Girón y Otros	Cristian Joan Gallego López y Otro	De conformidad con el inciso 5° del artículo 121 del C.G.P., prorrogar por una vez, el término para resolver la segunda instancia hasta por el término máximo que autoriza la ley de 6 meses 	07-09-2023	Talero Ortíz
76-520-31-03-002-2021-00076-02	Responsabilidad Civil Extracontractual	Víctor Hugo Morales Mazuera y Otros	Adrián Alexis Narváez Narváez y Otros	Admitir el recurso de apelación de sentencia No. 011 de 21-07-2023, se cita a audiencia de conciliación para el día, lunes 25-09-2023, a las 09:00 A.M., de forma presencial 	04-09-2023	Pérez Chicué
76-111-22-13-000-2023-00049-00	Recurso Extraordinario de Revisión	Miguel Ángel Quimbay Mora		Inadmitir la demanda que contiene el recurso de revisión interpuesto, conceder el término de 5 días con el fin de subsanar dichas falencias, reconocer personería para actuar al Doctor Álvaro Iván Molina Achicanoy, en los términos del memorial poder 	07-09-2023	Pérez Chicué



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS



76-111-22-13-000-2023-00049-00	Recurso Extraordinario de Revisión	Miguel Ángel Quimbay Mora		Negar la medida cautelar solicitada por el recurrente en revisión por ser improcedente 	07-09-2023	Pérez Chicué
76-111-31-03-003-2021-00105-01	Responsabilidad Civil Extracontractual	Gloria Inés Valencia Jerez	Rodrigo Rengifo Mercado y Otro	Se corre traslado a la parte contraria del escrito de sustentación presentado por la parte recurrente, por el término de 5 días, de conformidad a lo dispuesto en el inc. 2° del art. 12 de la Ley 2213 de 2022  	07-09-2023	Pérez Chicué
76-520-31-03-002-2021-00051-01	Pertenencia	James Arango Joven y Otra	Rebeca Varela y Otros	Confirmar la sentencia apelada, sin condena en costas de esta instancia por no aparecer causadas, devolver el encuadernamiento al juzgado de origen 	07-09-2023	Talero Ortíz